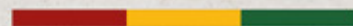




MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA



EDICIÓN N° 4

BOLETÍN INFORMATIVO

SEPTIEMBRE 2026



Boletín institucional N° 4

Edición Digital

Ministerio de la Presidencia

Unidad de Comunicación Institucional

Diseño y diagramación:

Jesús Rodrigo Condori Quispe

Redacción: Luis Flores Vasquez

Octubre, 2026

[La Paz, Bolivia]



BOLIVIA AFIRMA SU CAMINO DE **TRANSFORMACIÓN** Y APERTURA ANTE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

La participación de Bolivia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 24 de septiembre de 2026, marcó un momento clave para proyectar al país ante el mundo en una etapa de transición y reconstrucción. El mensaje del presidente Rodrigo Paz Pereira posicionó a Bolivia como una nación que decidió generar un cambio profundo, orientado a recuperar la estabilidad económica, fortalecer sus instituciones y abrirse a nuevas oportunidades de desarrollo.

El Gobierno nacional reafirma su visión de ordenar la economía, reconstruir las reservas internacionales y restablecer la confianza tanto interna como externa. La apertura al mundo se plantea bajo una lógica de dignidad y generación de valor, promoviendo la inversión, la tecnología y la industrialización de los recursos estratégicos, en lugar de un modelo basado únicamente en la exportación de materias primas.

Asimismo, el mensaje ante la ONU destacó la necesidad de consolidar la gobernanza democrática frente a amenazas como el crimen organizado y los conflictos que afectan la estabilidad del país. Paz destacó la importancia del diálogo, la paz y la cooperación internacional como herramientas fundamentales para enfrentar desafíos comunes, al mismo tiempo que se impulsa una nueva agenda global centrada en energía, industrialización, digitalización y desarrollo sostenible.

El país retorna al panorama internacional con una imagen de confianza. Bolivia al mundo y el mundo a Bolivia.

**“Mi país decidió generar un cambio,
no podemos retornar al pasado”**

Rodrigo Paz Pereira
PRESIDENTE DE BOLIVIA



“No queremos que nos ofrezcan ser solo consumidores de tecnología. **Queremos ser parte de la cadena productiva y de suministros.** Que nuestros minerales críticos, tierras raras, sean parte de innovaciones tecnológicas”

Fernando Aramayo Carrasco
Ministro de la Presidencia

81° Asamblea General de las Naciones Unidas en Estados Unidos





MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE
GESTIÓN LEGISLATIVA
Y COORDINACIÓN CON
ORGANIZACIONES SOCIALES

Wilson Santamaría

Viceministro de Gestión
Legislativa y Coordinación con
Organizaciones Sociales

ACCIONES DESTACADAS

15 Jornadas de Coordinación Operativa en La Paz,
Cochabamba y Potosí, con 66 municipios.

Participación de autoridades nacionales y equipos
técnicos en las jornadas
de coordinación territorial.

Talleres de fortalecimiento de la jurisdicción
indígena originaria campesina en El Alto y Oruro.

Acciones de protección y atención a pueblos
indígena originarios en situación de
alta vulnerabilidad.

Participación en la preparación de la posición
boliviana rumbo a la COP31.

Socialización de la Ley de Inversiones con diputados
y senadores de la Asamblea Legislativa
Plurinacional.



GESTIÓN Y DIÁLOGO TERRITORIAL, MARCA DEL GOBIERNO NACIONAL



En septiembre, el **Viceministerio de Gestión Legislativa y Coordinación con Organizaciones Sociales** lideró 15 Jornadas de Coordinación Operativa en La Paz, Cochabamba y Potosí, desplegando comisiones técnicas e institucionales en 19 provincias y estableciendo mesas de trabajo con autoridades y representaciones sociales de 66 municipios. El objetivo fue revisar el estado de los proyectos, identificar dificultades administrativas y establecer compromisos para agilizar obras pendientes.

Las jornadas contaron con la participación de autoridades ministeriales y equipos técnicos de distintos viceministerios e instituciones del Estado, para atender requerimientos en materia de salud, educación, infraestructura, vivienda, desarrollo productivo y recursos hídricos.



En el marco de la implementación de la Ley de Deslinde Jurisdiccional, la Dirección General de Justicia Indígena Originario Campesina realizó dos talleres de fortalecimiento de la jurisdicción indígena originaria campesina: uno en la comunidad Tacachira Centro, en El Alto, y otro en el municipio de Huari, Oruro.

Asimismo, el Viceministerio participó en la última reunión preparatoria para definir la posición boliviana ante la COP31 y desarrolló reuniones y talleres para identificar las principales problemáticas del pueblo Ese Ejja, relacionadas con territorio, salud y contaminación. También, se avanzó en el análisis de antecedentes bibliográficos y documentales vinculados con la reclamación territorial de un grupo de pobladores Tsimane, dada su condición de pueblo indígena.

Finalmente, el evento legislativo más destacado del mes fue la socialización de la Ley de Inversiones, con la participación de diputados y senadores en la Casa Grande del Pueblo. Autoridades del área económica del Ejecutivo expusieron los contenidos y alcances de la norma, que está actualmente en tratamiento en la Asamblea Legislativa Plurinacional.



MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Y DERECHOS HUMANOS

Jéssica Echeverría

Viceministerio de
Igualdad de Oportunidades
y Derechos Humanos

ACCIONES DESTACADAS

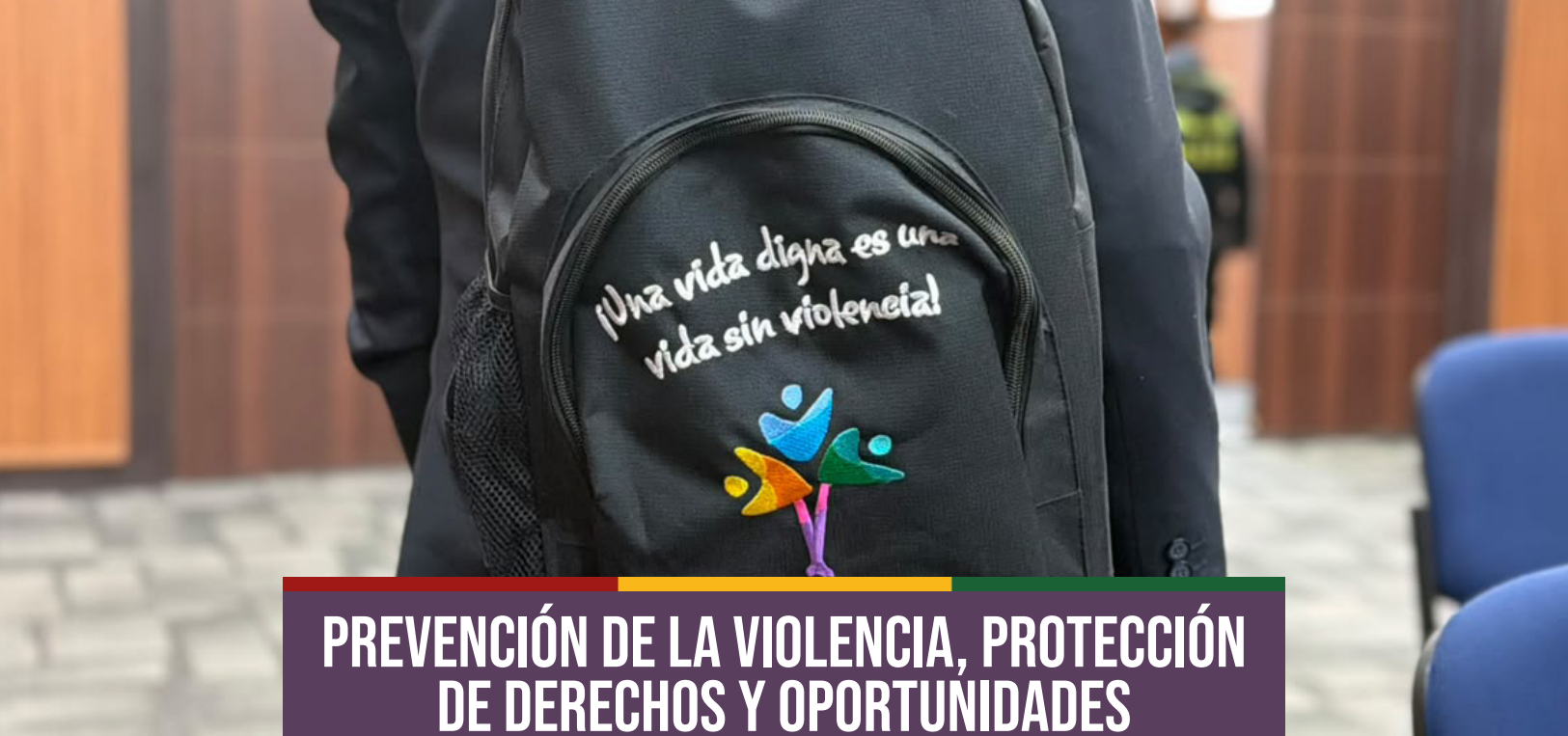
Cumbre Departamental de Tarija
“Fortaleciendo la Prevención y Protección
de la Niñez y Adolescencia”.

Día Plurinacional de la Juventud
Observatorio Plurinacional de la Juventud.

Tercer Sello “Empresa Comprometida
con una Vida Libre de Violencia
contra las Mujeres”.

Segunda fase de la Buena Práctica
“Sesiones informativas y mentorías de
Empresarias a Emprendedoras”.

Visitas al Recinto Penitenciario de
San Pedro y a Cenvicruz.



Una vida digna es una
vida sin violencia



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PROTECCIÓN DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES

PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DESTACAN LA AGENDA DEL VIOYDH



El Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y Derechos Humanos junto a la Fundación Ayuda en Acción organizaron la Cumbre Departamental de Tarija “Fortaleciendo la Prevención y Protección de la Niñez y Adolescencia”, un espacio de diálogo, coordinación y construcción conjunta. En la jornada, se compartieron lineamientos, avances y acciones destinadas a fortalecer el sistema integral de prevención y protección, promoviendo una respuesta articulada y oportuna ante situaciones que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Por otro lado, en el marco del Día Plurinacional de la Juventud, el VIOyDH anunció la implementación del Observatorio Plurinacional de la Juventud, una iniciativa orientada a generar y sistematizar información permanente sobre la realidad social, económica, educativa, laboral y política de las y los jóvenes de Bolivia.

Además, entre las actividades destacaron la tercera convocatoria del Sello “Empresa Comprometida con una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres”, iniciativa que reconoce a empresas públicas y privadas que desarrollan acciones para prevenir la violencia y construir espacios laborales seguros e igualitarios; y la segunda fase de la Buena Práctica “Sesiones informativas y mentorías de Empresarias a Emprendedoras”, iniciativa desarrollada junto a la Cooperación Alemana GIZ, a través del Proyecto ProIgualdad.



Entre las visitas, el VIOyDH estuvo en el Recinto Penitenciario de San Pedro, con una feria de prevención de la violencia, la promoción de derechos y la construcción de una convivencia basada en el respeto y el buen trato. También, se visitó Cenvicruz para conocer de cerca la realidad y situación del Centro Educativo de Justicia Penal Juvenil “Nueva Vida” de Santa Cruz.





MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE
AUTONOMÍAS Y TIERRAS

Adrián Oliva Alcázar

Viceministro de
Autonomías y Tierras

ACCIONES DESTACADAS

Socialización y capacitación sobre la Ley 339
de Delimitación de Unidades Territoriales en
Pando.

Coordinación con gobiernos municipales de
Cochabamba para la gestión de proyectos
2027.

Encuentro Departamental de Diálogo y
Desarrollo Municipal.

Participación en las mesas técnicas de la
Agenda 50/50 con municipios de Santa Cruz.

Coordinación con el sistema asociativo
municipal sobre las propuestas autonómicas,
económicas e hidrocarburíferas.



DIÁLOGO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN MUNICIPAL PARA FORTALECER LAS AUTONOMÍAS

El Viceministerio de Autonomías y Tierras desarrolló acciones de coordinación directa con gobiernos departamentales y municipales, orientadas a fortalecer el régimen autonómico, atender las prioridades de las regiones y avanzar en acuerdos para una gestión pública más articulada.

En Pando, el viceministro del área participó en el Foro de Interés Ciudadano sobre la Ley 339 de Delimitación de Unidades Territoriales y sus normas conexas, convocado por el senador Julio Romaña, junto a la gobernadora Gabriela de Paiva y autoridades de la región. El espacio permitió socializar y capacitar sobre la normativa, promoviendo mayor seguridad jurídica en los procesos de delimitación territorial.



En Cochabamba, el Viceministerio participó en el Encuentro Departamental de Diálogo y Desarrollo Municipal, convocado por el FPS y la UPRE, donde se coordinaron con los gobiernos municipales acuerdos concretos para la gestión de proyectos de 2027. La agenda priorizó sectores como salud, educación y desarrollo productivo, a partir de las necesidades planteadas por los municipios.



Asimismo, en Porongo, Santa Cruz, se desarrolló una reunión con representantes del sistema asociativo municipal para analizar los resultados de las mesas técnicas de la Agenda 50/50. El encuentro permitió abordar los planteamientos municipales y las propuestas trabajadas en las mesas autonómica, económica e hidrocarburífera.



Estas acciones consolidaron espacios de diálogo, coordinación y construcción de acuerdos con las regiones, fortaleciendo la relación entre el Gobierno nacional y los gobiernos autónomos. La agenda territorial estuvo orientada a atender demandas municipales, impulsar proyectos y avanzar en mecanismos de coordinación para una gestión pública más articulada.



MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN,
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

René Rivera Méndez

Viceministro de Coordinación,
Planificación Estratégica y
Modernización del Estado



ACCIONES DESTACADAS

Firma de la Declaración Conjunta
Bolivia-Brasil.

Impulso a la producción sostenible,
innovación y resiliencia empresarial en
la región fronteriza.

Promoción del Programa “Tranca Cero”.
Promulgación del Decreto Supremo
5721, que amplía la vigencia de
licencias turísticas.

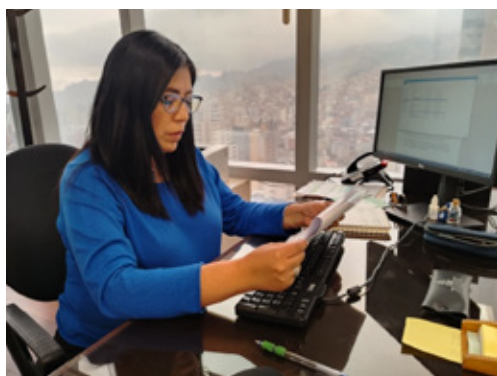
Remisión a la Asamblea Legislativa
Plurinacional de proyectos de ley del
Sistema de Planificación Integral Estatal.

Actualización del marco institucional de
la planificación nacional, sectorial,
territorial e institucional.



MODERNIZACIÓN, PLANIFICACIÓN E INTEGRACIÓN MARCARON LA GESTIÓN

En septiembre, el Viceministerio de Coordinación, Planificación Estratégica y Modernización del Estado impulsó acciones orientadas a la modernización de la gestión pública, la planificación estatal y la articulación internacional. Entre ellas destacó la firma de una Declaración Conjunta entre Bolivia y Brasil, destinada a fortalecer los vínculos de integración y las oportunidades de desarrollo empresarial y agrícola para promover la producción sostenible, la innovación y la resiliencia empresarial en la región fronteriza.



En materia de modernización del Estado, el Programa “**Tranca Cero**” impulsó medidas destinadas a reducir la carga burocrática y simplificar trámites administrativos. El trabajo coordinado entre los ministerios de Relaciones Exteriores y de la Presidencia permitió promover el Decreto Supremo 5721, que amplía la vigencia de la Licencia Turística Nacional hasta tres años para prestadores de servicios turísticos y hasta cinco años para quienes desarrollen servicios de guía.



La iniciativa articuló al Gobierno nacional con representantes del sector privado, productivo y organismos de cooperación, entre ellos CAO, CAINCO, ANAPO, FEPSC, PNUD y Sebrae de Brasil. El acuerdo busca generar oportunidades de cooperación e innovación y promover una agricultura productiva, resiliente y sostenible, además de fortalecer la integración económica entre ambos países.



Asimismo, el Viceministerio avanzó en la actualización del sistema de planificación estatal. En el marco de la reorganización del Órgano Ejecutivo, establecida en el Decreto Supremo 5675, fueron remitidos a la Asamblea Legislativa Plurinacional los proyectos de ley del Sistema de Planificación Integral Estatal, destinados a fortalecer y actualizar el marco institucional de la planificación nacional.

Las propuestas buscan establecer bases y mecanismos para una planificación nacional, sectorial, territorial e institucional articulada a las políticas generales del Estado y orientada al desarrollo integral de Bolivia. De esta manera, durante septiembre la gestión del Viceministerio combinó acciones de modernización administrativa, planificación estatal y coordinación para fortalecer la integración y las oportunidades de desarrollo.



MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO
DE TRANSPARENCIA,
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN,
INTEGRIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

Yamíl García Delfín

Viceministerio de Transparencia
Lucha Contra la Corrupción,
Integridad Pública y Justicia

ACCIONES DESTACADAS

Nombramiento como representante
gubernamental anticorrupción.

YPFB y ANH: trabajo de la Comisión de
Intervención Estatal Extraordinaria.

Rechazo a la detención domiciliaria para
el hijo del expresidente Luis Arce.

Denuncia penal por los “billetes
conmemorativos del Bicentenario”.

Denuncia penal contra cinco exgerentes
de la empresa pública Yacana.

Reunión de trabajo con el Tribunal
Supremo de Justicia.

Reunión con la Relatora Especial de las
Naciones Unidas, Margaret Satterthwaite.



DENUNCIAS PENALES E INTERVENCIONES MARCARON LA AGENDA ANTICORRUPCIÓN



El viceministro de Transparencia, Yamil García Delfín, fue nombrado representante gubernamental de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Integridad Pública y Justicia. Asimismo, el Decreto Supremo 5706 del 14 de septiembre de 2026 declaró como prioridad nacional la lucha contra la corrupción.

Como representante anticorrupción, el viceministro fue parte de la Comisión de Intervención Estatal Extraordinaria de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).



El trabajo de la interventora reveló al menos seis irregularidades en el proceso de distribución de combustible, las cuales van desde el despacho hasta el favorecimiento de estaciones de servicio. Además, se develó el modus operandi del desvío de combustible al contrabando: tanques extra, tanques con agua, sobreprecio, acopio, ocultamiento y reventa ilegal de carburantes.



En cuanto a denuncias penales, se presentaron dos por daño al Estado: una por Bs 4,5 millones por los denominados “billetes conmemorativos del Bicentenario”; y otra por Bs 203,2 millones contra cinco exgerentes de la empresa pública Yacana por presuntas irregularidades en la administración.



Además, se llevaron a cabo reuniones de coordinación y colaboración con representantes del Tribunal Supremo de Justicia —los magistrados Carlos Ortega Sivila y Primo Martínez Fuentes— y con la Relatora Especial de las Naciones Unidas, Margaret Satterthwaite, sobre la independencia de magistrados y abogados en la Justicia boliviana.





**MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA**